



BUIN, 12 ABR 2021

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 837 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988, y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldícias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 222 de fecha 27 de enero de 2021, se procede a la anulación de la patente comercial Rol 2-1544, a nombre de Hernán Castro Carvajal.

3.- El Memorándum N° 286, de fecha 06 de abril de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Sr. Alcalde(S) autorizar la descarga de valores correspondiente a la Patente Comercial **Rol 2-1544**, a nombre de Hernán Castro Carvajal.

- ➔ Prov. N° 2.376, de fecha 23.02.2021 a nombre de Hernán Castro Carvajal, donde solicita revisar la situación de no movimiento de la patente comercial Rol 2-1544.
- ➔ Declaración Mensual y Pago de Impuestos (F29) del Servicio de Impuestos Internos, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2020 y enero de 2021.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

### DECRETO.

1.- Autorícese la descarga de valores correspondiente a la Patente Comercial **Rol 2-1544**; a nombre de **Hernán Castro Carvajal, RUT N°** ; lo anterior ya que, de acuerdo a la documentación presenta por el contribuyente, se acredita que no tuvo movimientos tributarios durante el año 2020 y el mes de Enero de 2021.

2.- Instrúyase al Departamento de Patentes Comerciales a registrar la anulación de valores correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.  
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Patente Comercial\Hernán Castro Carvajal\_Descarga de Valores.doc



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde